Mandar pagar:

Excpt 1977 G. A Antonio Galarce, por trabajos á efectuar en Estados Unidos y por cuenta del H. Consejo. $m/n 500

" 2393 A A. V. Araujo, por impresión de "El Monitor" ... 1616.25

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 p.m.

Ponciano Vivanco

J. Pacheco

Sesión 41ª

Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 27 de Mayo de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Excpt 2530 C. 6ª Ayudante de la escuela José Mª Gutiérrez, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Catalina Comas.

" 2238 R Ayudante de la escuela del "Cisol" al maestro normal, D. Ramón Vallejos, en reemplazo de D. Jacobina Gómez, que renunció.

" 2298 L Encargado Escolar de Larroudé, á D. Antonio Freire

" 1248 G Ayudante interina de la escuela de niñas de General Acha, á D. María Elena Riegé, en reemplazo

de D. Josefina Ramirez, que renunció, debiendo gozar de su sueldo, desde el dia en que se haga cargo del puesto.

Expt 2326 S Ayudante de la escuela de niñas de Bernasconi, á D. Dolores Calvo de Sembla, en reemplazo de D. Escilia Quiroga, y con goce de sueldo desde el dia en que se haga cargo de su puesto.

Mandar pagar el sueldo de ayudante de dicha escuela, á favor de D. Felix M. Gomez, á contar desde el 1º de Marzo ppdo; fecha en que reemplazó de hecho á la Sta Quiroga.—

" 2410 R De acuerdo con lo dictaminado por la Comision Didactica

1º Crear una escuela de varones en La Pálana, debiendo quedar como de niñas la actual mixta.—

2º Nombrar director de la nueva escuela, al maestro normal, D. Alfredo Alanis; y ayudante á D. Modesta R de Alanis.—

3º Alquilar, con destino á dicha escuela, por la suma de $m/n 50 mensuales, la casa de propiedad de D. Paco Venado, compuesta de un salón de 17 x 20 metros y dos piezas, algibe, etc. debiendo el propietario entregarla en buenas condiciones, á la brevedad posible; y corriendo por su cuenta los gastos de conservación del edificio y pago de impuestos.—

Autorizar:

Expt 2129 C.9. Al C.E. 9º, para invertir del fondo de matriculas, hasta la suma de $m/n 167.50, en la colocación de 16 metros 75 centímetros de pizarrones murales,

en la escuela superior de niñas de su dependencia.-

Expdt 1232 C. 7º Al C. E. 7º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 1.135.70 c, en la reparación del material escolar de las escuelas de su dependencia.-

" 281 C A la Contaduría para que ordene, por la suma de $m/n 45, la construcción de dos casilleros más, en dicha oficina.-

" 2301 C. 12º Al C. E. 12º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 200, en los gastos que ocasionen las fiestas mayas.-

" 2138 C. 5º Al C. E. 5º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 65 en la reparación de un tanque de agua, en la escuela nº 10.-

" 1799 N. Al director de la escuela del Neuquen, para que alquile por la suma de $m/n 50 mensuales, la casa de propiedad de D. Francisco Bueno, con destino á la escuela de varones de la localidad, debiendo correr por cuenta del propietario todos los gastos de conservación y reparación del edificio, así como el pago de todos los impuestos.-

Aumentar:

" 4934 C. 16º A $m/n 30 mensuales, los $m/n 20 acordados al Sr. Renta, en el alquiler de la finca de su propiedad que ocupa la escuela de la calle Washintong y Congreso.-

En $m/n 10 mensuales, el sueldo que actualmente percibe el ordenanza de la Biblioteca, D. Ramón Fernandez.-

" 2208 C. 9º Aceptar la suplente propuesta por el C. E. 9º, D. Lucia Catrén de Reviglia para reemplazar, mientras dura la ausencia de la ayudante

de la escuela n°3. D. Manuel D. Cabrera.-

Aprobar:

Expdt 983 C El balance de caja que por el año 1904 eleva el Encargado Escolar de Cerro Corá.-

" 2190 Y. El pase de la ayudante nombrada para la escuela á abrirse en la calle en la calle Corrientes n°4416, D. Teresa Fernandez, á la n° 3 del C.E. 11°.-

" 985 C. La designación hecha por la Inspección Técnica del profesor de Dibujo, en disponibilidad, D. Fernando Cuozzi para que preste sus servicios en las escuelas n°4 y 6 del C.E.11° cuatro horas semanales y dos, respectivamente

" 2342 R Permutar en sus puestos á los ayudantes de la escuela superior de niñas de Posadas D. Matilde B de Bocha y D. Ofelia Escalada con las ayudantes D. Maria Luisa Yzana, de la escuela mixta n°1 y D. Emiliana D. Forastier de la escuela mixta n°3, respectivamente.

" 2435 Y Dejar sin efecto el pase de D. Demetria B de Rebagliatti, subpreceptora de la escuela superior de varones del C.E.12° á la escuela n°10 del mismo; y designar á la empleada de la superior de varones, D. Maria J. Icasso, para prestar sus servicios en la mencionada escuela n° 10.-

" 1209 C5 Ampliar hasta la suma de $m/n 120, la autorización de $m/n 60 concedida al C.E.5° en fecha 4 de Abril de 1905, para la reparación de los tanques de agua en las escuelas de su jurisdicción

Expt 2323	Té	Reintegrar á Tesorería, previa intervención de Contaduría, la suma de $ m/n 103'16 ₵, importe del servicio de la correspondencia telegráfica oficial y otros gastos correspondientes al mes de Abril ppdo.–
" 2280	C.7º	Designar á la ayudante de la escuela nº 10 del C.E.7º D. María A Godard, para que se haga cargo de la nueva sección de cuarto grado de la escuela nº 4 del mismo Consejo.–
" 2400	C.12º	Conceder el pase solicitado por la ayudante de la escuela nº 1 del C.E.12º D. Dominga Muñoz, á la nº 16 del mismo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.–

Ponciano Vivanco

[illegible]